FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Maya	Arbelaez	Santiago

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1093222651

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. ( ) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 3189818 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 09 MES 04 AÑO 1993

PAÍS:

DEPTO:

MUNICIPIO:

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 14 15 80

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: RISARALDA

MUNICIPIO: SANTA ROSA DE CABAL

TELÉFONO: EMAIL: smaya@utp.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
PREGRADO	10	X		CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION	11	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD BMX SANTA ROSA DE CABAL	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3163240818	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* AREA DE DEPORTES					*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DEL DEPORTE	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7860966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR MUNICIPAL DSC	*DEPENDENCIA* DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO					*DIRECCIÓN* CALLE 41 14C 20 MONTERÍA - CÓRDOBA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION GESTION INTEGRAL	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154539401	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDAD FISICA PARA EL ADULT	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES					*DIRECCIÓN*					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	0

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santa Rosa de Cabal, 21 de octubre 2024

Santiago M.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.093.222.651**

MAYA ARBELAEZ

APELLIDOS

SANTIAGO

NOMBRES

Santiago Maya



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **09-ABR-1993**

SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1 78	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-JUN-2011 SANTA ROSA DE CABAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR N
CARLOS ARIEL SÁNCH

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.093.222.651**

MAYA ARBELAEZ

APELLIDOS

SANTIAGO

NOMBRES

Santiago Maya



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **09-ABR-1993**

SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1 78	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-JUN-2011 SANTA ROSA DE CABAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR N
CARLOS ARIEL SÁNCH

Universidad Tecnológica de Pereira

ACTA DE GRADO

LA DIRECTORA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 34796**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil dieciseis (2016), se cumplió el acto de graduación de **SANTIAGO MAYA ARBELAEZ**, con cédula de ciudadanía N° 1093222651. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ, Secretaria General. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil dieciseis (2016) Segundo Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Seis (3.6). El Rector de la Universidad le confirió el título de PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, por medio de la Resolución N° 3999 del 09 de Diciembre de 2016 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 9 del 05 de Agosto de 1996, con Código SNIES 268.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. GONZAGA CASTRO ARBOLEDA

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 69.M-5 Libro Registro Diplomas N: 7 14 de Diciembre de 2016

Es fiel copia tomada del original a los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil dieciseis (2016)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
DIRECTORA ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail concha@utp.edu.co.

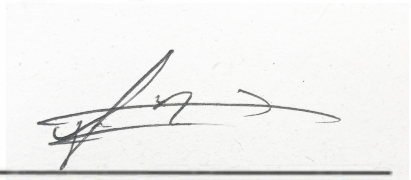
Santa Rosa de Cabal, 21 de Octube del 2024.

CLUB BMX SANTA ROSA.

CERTIFICA

Que el señor SANTIAGO MAYA ARBELAEZ identificado con CC. No 1093222651 de Santa Rosa de Cabal, trabaja para el club como COORDINADOR Y ENTRENADOR DEL ÁREA DE FORMACIÓN DEPORTIVA en el BMX, desde el 10 de enero del 2017 hasta la fecha, tiempo en el cual ha demostrado responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas las tareas encomendadas.
Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Octubre del 2024.

Atentamente,



JUAN DAVID SALGADO L.
Director Escuela de Bicicross
BMX SANTA ROSA
Celular: 316 3240818 – 3643268

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES:

HACE CONSTAR:

Que una vez verificada la información que reposa en los archivos se pudo constatar que entre **LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ** y **SANTIAGO MAYA ARBELAEZ,** identificado con C.C **1093222651**, celebraron la contratación que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO	**CLASE DE CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**
OS-2230302-81	Prestación de servicios profesionales	Fundación Labriegos Por La Paz
OBJETO		
OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR MUNICIPAL DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230302, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE TALENTO HUMANO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."		
FECHA DE INICIO	"01 DE NOVIEMBRE DE 2023"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. • Socializar y divulgar el programa Deportes+ ante autoridades institucionales y comunales, entidades locales, comunidad y medios de comunicación del municipio a impactar.	
	2. • Identificación del barrio y zona rural en la que se conformarán los grupos de trabajo	
	3. • Conformar la red de deporte social comunitario a nivel municipal, integrada por entidades públicas y privadas que tengan relación con el objetivo del programa y sus tres líneas transversales según lo establecido en la guía metodológica del programa Deportes.	
	4. • Articular el programa Deportes+ con la junta de acción comunal, organizaciones, indígenas, afros, raizales,	

N° DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE
OS-2230302-81	Prestación de servicios profesionales	Fundación Labriegos Por La Paz

palenqueras, campesinas y demás de manera presencial según las indicaciones de Mindeporte.
5. • Convocar y conformar durante los dos primeros meses del contrato, cuatro (4) grupos de trabajo 2 grupos de prácticas deportivas dos (2) en zona rural de 25 beneficiarios y dos (2) en zona urbana de 30 beneficiarios. En caso de que no cumpla con la conformación del total de los grupos, en el tiempo establecido, deberá conformar dos grupos de quince (15) usuarios.
6. • Planear y desarrollar por lo menos dos sesiones de prácticas deportivas presenciales, con cada uno de los grupos de práctica deportiva, con una duración mínima de una hora y treinta minutos, según las instrucciones del Ministerio del Deporte y las indicaciones metodológicas que se requieran).
7. • Desarrollar tres (3) capacitaciones enmarcadas en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente) las cuales se encuentran diseñadas y descritas en la guía metodológica del programa, según las indicaciones de Mindeporte.
8. • Liderar y llevar a cabo tres (3) eventos enmarcados en las tres líneas transversales del programa Deportes+ (inclusión de personas con discapacidad, equidad de género, preservación y cuidado del medio ambiente, según las indicaciones del Ministerio del Deporte.
9. • Realizar 3 visitas a 5 hogares promotores de inclusión según lo establecido enla guía metodológica del programa Deportes+.
10. Presentar mensualmente al enlace departamental, los informes técnicos y sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, así como realizar las subsanaciones que le sean solicitadas durante los tiempos establecidos
11. • Asistir y participar en las actividades programadas por el GIT Deporte Social Comunitario del Ministerio del Deporte de manera presencial y/o virtual.

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

N° DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE
OS-2230302-81	Prestación de servicios profesionales	Fundación Labriegos Por La Paz
	12. • Tabulación, consolidación y presentación de resultados del instrumento de caracterización de usuarios al enlace departamental.	
	13.. • Las demás que sean requeridas inherentes con el objeto contractual: •Dentro de sus obligaciones deberán conformar los grupos según los siguientes parámetros: ROL – MONITOR PROFESIONAL // NÚMERO DE GRUPOS (4 GRUPOS – 2 URBANOS) // NÚMERO DE PERSONAS POR GRUPO – 30 // NÚMERO DE SESIONES // DURACIÓN DE CADA SESIÓN – HORA Y MEDIA	
VALOR INICIAL	$ 4532000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS MESES	

AUSENCIA DE PRESTACIONES: Por el presente Contrato, **EL CONTRATISTA** no adquiere vínculo laboral alguno con **LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ** y es el único responsable de la prestación del servicio. En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no tendrá derecho al reconocimiento de ningún otro emolumento distinto al pago del valor total del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de **SANTIAGO MAYA ARBELAEZ,** a los 10 días del mes de Mayo de 2024.

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

CERTIFICACIÓN LABORAL

Gestión Integral Social, Cultural y Ambiental. G.I ONG.
NIT 900195062 – 8

CERTIFICA, que el señor **SANTIAGO MAYA ARBELÁEZ,** con Cédula Nº 1.093.222.651, expedida en Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como **Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación,** labores desempeñadas para el Programa de Centro Día/Vida para la atención a las personas mayores del Municipio de Santa Rosa de Cabal en los siguientes periodos:

- 01 al 28 de febrero de 2022
- 01 de junio al 31 de diciembre de 2022
- 03 de enero al 28 de febrero de 2023

Las funciones como profesional para el área deportiva y recreativa tienen como finalidad: la promoción de la práctica de la actividad física y el fomento de estilos de vida saludable a través de Intervenciones y Actividades Colectivas, entre ellas: fortalecimiento de capacidades condicionales, estimulación cognitiva, lúdica y recreación, actividades transversales) así mismo participa con el médico en la revisión y seguimiento de las personas mayores que requieren de apoyo terapéutico.

Se hace constancia que presento los Certificados que acreditan la formación con fines pertinentes a la Resolución N° 055 de 2018 que establecen los requisitos mínimos esenciales que deben acreditar los centros día o vida; asimismo, se consta que dentro del proceso de mejora continua de la Empresa G.I. ONG participó activamente en las formaciones del plan de capacitaciones.

Se Certifica que las labores fueron desempeñadas con eficiencia, compromiso y dedicación.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada y constancia se firma en Santa Rosa de Cabal a los siete (07) días del mes de mayo de 2023, para los fines pertinentes.

BEATRIZ EUGENIA VICTORIA
Representante Legal G.I. ONG

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:33:05 PM horas del 16/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1093222651**

Apellidos y Nombres: **MAYA ARBELAEZ SANTIAGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA SANT**
891480033-4 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al ca
cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen*
hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro
otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se*
2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás no
tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/10/2024 12:36:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1093222651 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103523689** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de septiembre de 2023, a las 17:43:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1093222651
Código de Verificación	1093222651230913174335

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141118185229

(415)7707212489984(8020) 000014111818522 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 3 2 2 2 6 5 1	7	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 3 2 2 2 6 5 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Santa Rosa de Cabal 6 8 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MAYA	ARBELAEZ	SANTIAGO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Santa Rosa de Cabal 6 8 2

41. Dirección principal: CR 14 15 80 AP 301

42. Correo electrónico: smaya@utp.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 2 9 6 7 7 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 8 0 7 2 4	9 3 1 9	2 0 1 8 0 7 2 4					48

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 22 / 21 : 51: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MAYA ARBELAEZ SANTIAGO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1093222651 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/10/2024 09:58 AM

Código Verificación: **2FVJY348Q9**

Válida hasta: **15/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC